

EXPROPIACIONES TERMINO DE DARRICAL

Núm. Parcela Propiedad	Domicilio	Naturaleza	Superficie Afectada (m ²)
12	José Alvarez	Ugijar	Monte Bajo 1.750,00
13	Andrés Rivera Martínez	Avda. de Andalucía, 18. Málaga	Monte Bajo 2.100,00 Olivar 7.300,00

EXPROPIACIONES TERMINO DE ALCOLEA

Núm. Parcela Propiedad	Domicilio	Naturaleza	Superficie Afectada (m ²)
14	Francisco Fernández	Alcolea	Monte Bajo 2.050,00
15	Gabriel Moya	Alcolea	Olivar 13.780,00
16	Daniel	Alcolea	Olivar 1.280,00
17	Cortijo Los Hoyuelos	Alcolea	Olivar 2.950,00
18	José Restor	C/ Real. Alcolea	Olivar 1.100,00
19	Francisco Pérez Briones	Aguadulce	Monte Bajo 8.300,00 Olivar 19.800,00
20*	Angel Crispín	Alcolea	Olivar 260,00
21	Diego Mellado	Alcolea	Olivar 2.050,00
22	Juan Martín Calafá	La Cañada	Monte Bajo 1.880,00
23	José Rivas	Alcolea	Almendros 4.550,00

Almería, 16 de diciembre de 1994.- El Delegado,
Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de la obra que se cita. (2-SE-273).

Obra: 2-SE-273. «Acondicionamiento de la C-339 de Montepalacios a Morón de la Frontera. P.K. 43,761 al 62,250».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, que ha sido declarado de urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno, lo que implica la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Arhál, en el Ayuntamiento de Paradas y en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera, según las horas y días señalados en la relación adjunta, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 22 de diciembre de 1994.- El Delegado,
Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA

FINCA	PROPIETARIO	TERRENO	SUPERFICIE M2
TERMINO MUNICIPAL DE MORON DE LA FRONTERA			
DIA 10 DE ENERO DE 1.995 A LAS 9'30 HORAS			
10	Cristobal Suarez Suarez	OLIVAR	472
	C/ Pizarro, 27- Morón de la Frontera		
11	Juan M. y Mercedes Reina Palomo	OLIVAR	1.080
	C/ San Sebastian, 21 y 34- Morón-		
12	Francisco García Alvarez	OLIVAR	460
	C/ Jerez Baja, 44 -Morón de la Ftra.-		
13	Joaquín Buendía Peña	OLIVAR	2.670
	República Argentina, 32- Sevilla-	LABOR	1.490
14	Mª Carmen Montoro Espinosa	LABOR	360
	C/ Satumas, 14-99 C- Sevilla-		
DIA 10 DE ENERO DE 1.995 A LAS 10'30 HORAS			
15	José Espinosa Tineo	OLIVAR	250
	C/ Utrera, 62- Morón de la Frontera		
16	José Fernández Jaramillo	LABOR	2.285
	C/ Canovas del Castillo, 9 -Morón-		
17	Francisco Valle Castro	OLIVAR	2.940
	C/ Puerta de Sevilla, 33 -Morón-		
18	Josefina García García	OLIVAR	330
	C/ Cardenal Sanz y Fores, 4-39 C-Sevilla-		
19	Francisco Pérez Camacho	OLIVAR	1.705
	C/ San Sebastian, 25- Morón Ftra.-		
DIA 10 DE ENERO DE 1.995 A LAS 11'30 HORAS			
20	José Palma Mulero	LABOR	1.432
	C/ Reyes Benítez, 78-Morón Ftra.-		
21	Francisco Gil Mateo	OLIVAR	137
	C/ Queipo de Llano, 62		
22	Mercedes Medina Morato	OLIVAR	300
	C/ Jerez Baja, 30 -Morón Ftra.-		
23	Andrés Muñoz Ramos	OLIVAR	1.675
	C/ Rinconada, 3 -Morón Ftra.-		
24	María Dolores Alcalá Gil	LABOR	1.909
	C/ San Vicente, 36- Sevilla -		
DIA 10 DE ENERO DE 1.995 A LAS 12'30 HORAS			
25	Juan Pérez Pinto y Valeriano de Miguel Rodrigo	LABOR (urbanizable)	1.601
	C/ Queipo de Llano s/n -Morón Ftra.-		
26	María Luisa Camacho Camacho	LABOR (urbanizable)	10.540
	Blas Infante Edif. Urbis- Sevilla-		
27	Francisco Muñoz Escudero y Hnos.	LABOR (urbanizable)	4.140
	C/ Hidalgo, 20 -Morón Ftra.-		
TERMINO MUNICIPAL DE PARADAS			
DIA 11 DE ENERO DE 1.995 A LAS 10'00 HORAS			
1	Alfonso Carrillo Ruiz-Martínez y Hnos.	LABOR	3.180
	Avda. República Argentina, 16 -Sevilla-		
2	Antonio del Río Ruiz-Martínez	LABOR	12.090

3	Avda. de Portugal, 19-Sevilla- Carlos Aguilar Aramayo	OLIVAR	2.870
	Finca La Mocheta -Paradas-	LABOR	1.978
4	José A. Angulo Molina	MONTE	400
	C/ Sagasta, 32- Morón Ftra.-		
5	Francisco de la Puerta García	LABOR	364
	Avda. Ramón y Cajal, 1- Sevilla -		
6	Manuel Barrera Bascón	LABOR	700
	C/ Granados, 32 - Paradas-		

TERMINO MUNICIPAL DE ARAHAL
DIA 11 DE ENERO DE 1.995 A LAS 12'00 HORAS

7	Miguel Herrera Barrera	VINA	2.466
	C/ Baños, 44 - Sevilla -		
8	J. Joaquín Alvarez de Perea Anaya y Juan del Peso Fernández	OLIVAR	720
	C/ Asunción, 78-42 Sevilla-		
9	Antonio Suarez Ramirez	OLIVAR	2.488
	C/ Magnolia, 14 - Morón Ftra.-		

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de la obra que se cita. (2-SE-269).

Obra: 2-SE-269. «Acondicionamiento de la carretera de Santa Olalla de Cala a El Real de la Jara».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, que ha sido declarado de urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno, lo que implica la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Santa Olalla de Cala y en el Ayuntamiento de El Real de la Jara, según las horas y días señalados, en la relación adjunta, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 22 de diciembre de 1994.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA

FINCA PROPIETARIO TERRENO SUPERFIC. M2

TERMINO MUNICIPAL DE SANTA OLALLA DE CALA
DIA 17 DE ENERO DE 1.995 A LAS 10'30 HORAS

1	Remigio Diaz Marquez	ENCINAR	1.980
	Santa Olalla de Cala		
2	Remigio Diaz Marquez	ENCINAR	4.750
	Santa Olalla de Cala		
3	Extracciones Touriño	ENCINAR	3.060
	Santa Olalla de Cala		
4	Extracciones Touriño	ENCINAR	1.790
	Santa Olalla de Cala		
5	Jose Pedro Romero González	ENCINAR	730
	C/ Constitución, 24 -Monesterio-Badajoz-		
6	Extracciones Touriño	ENCINAR	230
	Santa Olalla de Cala		

7	Manuel y José Pedro Romero González	ENCINAR	1.660
	C/ Constitución, 24- Monesterio- Badajoz-		

DIA 17 DE ENERO DE 1.995 A LAS 11'30 HORAS

8	Felix Gamez Morato	ENCINAR	4.600
	C/ Juan Ramón Jimenez, 2 -Santa Olalla-		
9	Primitivo Cerero Romero	ENCINAR	60
	C/ Marina Española, 5 -Santa Olalla-		
10	Primitivo Cerero Romero	ENCINAR	1.950
	C/ Marina Española, 5 - Santa Olalla-		
11	Luis Muñoz Pelayo	ENCINAR	1.350
	Santa Olalla de Cala		
12	Maria Florá Cantero Carbajo	CANTERA	360
	C/ Zurbarán, 28 -Santa Olalla-	ENCINAR	22.990
13	Murimar, S.A.	ENCINAR	500
	Santa Olalla de Cala		
14	Mercedes Marquez Vázquez	ENCINAR	9.020
	C/ Sebastian Elcano, 26-29 A- Sevilla -		

TERMINO MUNICIPAL DE EL REAL DE LA JARA
DIA 18 DE ENERO DE 1.995 A LAS 10'30 HORAS

1	Pedro Santiago Martínez	ENCINAR	2.740
	El Real de la Jara		
2	Mercedes Marquez Vázquez	ENCINAR	7.100
	C/ Sebastian Elcano, 26-29 A - Sevilla -		
3	Hros. de Leovigildo Romero Robles	ENCINAR	1.330
	N.R. San Estanislao, Bq-A-1-29 - Sevilla -		
4	Angeles Dominguez Vázquez	PASTOS	1.480
	C/ Rafael Calvo, 9-29 A- Sevilla -		
5	Angeles Dominguez Vázquez	PASTOS	1.910
	C/ Rafael Calvo, 9-29-A- Sevilla-		
6	Benito Mateo Nevado	ENCINAR	1.550
	C/ Espinosa y Carcel, 59 -Sevilla -		
7	Isabel Muriel Colorado	IMPRODUCTIVO	740
	El Real de la Jara		

DIA 18 DE ENERO DE 1.995 A LAS 11'30 HORAS

8	Manuel Bellido Martín	ALCORNOCAL	450
	El Real de la Jara		
9	Guillermo Cordon Villalba	PASTOS	230
	Avda. 28 de Febrero, 13 - El Real de la Jara-		
10	José Cordon Villalba	ENCINAR	270
	Plaza de España, 5 - El Real de la Jara-		
11	Mercedes Márquez Vázquez	ENCINAR	270
	C/ Sebastian Elcano, 26-29 A- Sevilla -		
12	Mercedes Márquez Vázquez	PASTOS	670
	C/ Sebastian Elcano, 26-29-A - Sevilla -		
13	Angeles Dominguez Vázquez	PASTOS	260
	C/ Rafael Calvo, 9-29-A - Sevilla -		
14	Rafael Díaz Márquez	ENCINAR	120
	El Real de la Jara		

DIA 18 DE ENERO DE 1.995 A LAS 12'30 HORAS

15	Guillermo Cordon Villalba	ENCINAR	390
	Avda. 28 de Febrero, 13- El Real de la Jara-		
16	Ayuntamiento	CAMPO FUTBOL	40
	El Real de la Jara		
17	Carmen Jara Márquez	PASTOS	50
	El Real de la Jara		
18	Rosario Garzón Delgado	LABOR SECANO	110
	C/ José Rayan, 60-8q.3-10K - Camas -		
19	José Antonio Villalba Cortés	LABOR SECANO	160
	El Real de la Jara		
20	Angeles Dominguez Vázquez	ENCINAR	1.580
	C/ Rafael Calvo, 9-29 A- Sevilla -		

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública expediente de expropiación forzosa. (JA-2-MA-193).

Expediente: JA-2-MA-193. Circunvalación Norte de Antequera.

Término municipal: Antequera. Provincia de Málaga.

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 55 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Antequera (Málaga) o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, núm. 7 - Edificio de Obras Públicas), 29016 Málaga, los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de